

REVISTA
DE
DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

**ORGANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS**

DIRECTOR:
Dr. LIZARDO ALZAMORA SILVA
Decano de la Facultad

Comité de Redacción:
Dres. Oscar Miró Quesada, Juan Bautista de
Lavalle, José León Barandiarán, Manuel G.
Abastos, Eleodoro Romero Romaña,
Jorge Basadre, Fernando Tola, Carlos
Rodríguez Pastor, Luis Alayza
Paz Soldán, José Gálvez

AÑO VIII — NUM. II

LIMA MCMXLIV

Indice General del Tomo VIII R

Artículos de fondo.

	Págs.
José León Barandiarán.—Comentarios al Código Civil Peruano 3,	201 ✓
Manuel López-Rey y Arrojo.—El Indio ante la Criminología y el Derecho Penal	36 ✓
Carlos A. Ledgard J.—La teoría de la Imprevisión en el Derecho Contemporáneo y en el Código Civil de 1936 . . . 65, 247,	469 ✓
Jerónimo Alvarado Sánchez.—La responsabilidad civil por acto ilícito y el sistema del nuevo Código Civil	308, 496 ✓
Pedro H. Guillén.—La interpretación de la ley y las fuentes su- pletorias de nuestro Derecho Positivo	592 ✓

Legislación y Jurisprudencia.

El cumplimiento de los acuerdos y convenios de la Conferencia de Río de Janeiro	86
Postérgase hasta 1945 el Congreso Nacional de Abogados	88
Créase el Servicio de Estadística Nacional bajo la supervigilancia del Consejo Superior de Estadística	88
+ Resolución aprobando el diagrama de organización del Servicio de Estadística Nacional	90
La Dirección del Trabajo formará parte del Servicio Nacional de Estadística	91
Atribuciones del Juez Jefe del Juzgado Privativo de Trabajo . . .	91
Valor oficial de los títulos que expida la Pontificia Universidad Católica del Perú	92
Primera Exposición y Feria del Libro Peruano	93
Autorización a los Concejos para la venta de terrenos sobrantes de expropiaciones	93
Normas para el pago de bonificaciones	94
Aclaración al artículo 4.º del decreto de bonificación	95
Se excluye a las Comunidades de Indígenas de la Matrícula de Impuestos a los Predios	95
Comisión Calificadora del Panteón de los Próceres	96
Se adiciona el artículo 10.º de la Ley Orgánica del Poder Judicial	97

	Págs.
Se adiciona el artículo 709.º del Código de Marina	98
Modificaciones y adiciones al Código de Justicia Militar	98
Se reglamenta el uso del nombre Perú en el extranjero	101
El dinero y valores sujetos a restricciones por las leyes 9586 y 9592, se entregarán a la Caja de Depósitos y Consignaciones	101
Se deja sin efecto el artículo 18.º del Reglamento del Impuesto de las leyes Nos. 5867 y 6311	103
Liquidación del Banco Alemán Transatlántico	104
Nueva Ley de Timbres y Papel Sellado	105
La Corte Superior de Lima constará de tres Salas y tres Tribunales Correccionales	118
La Corte Superior de Arequipa constará de diez Vocales y tres Fiscales	119
La Corte Superior del Cuzco constará de diez Vocales y tres Fiscales	119
La Corte Superior de Ancash constará de dos Salas	120
Agencia Fiscal en lo Civil en Lima	121
Creación de un Juzgado de Trabajo en Trujillo	121
Prórroga para la presentación de cuotas obrero-patronales (Ley 7191)	122
Se modifica el Reglamento de Impuesto a los Seguros	122
Control de las subvenciones a las Bibliotecas Populares	123
Se suspende la concesión de nacionalidad peruana a los súbditos del Eje	123
Autorízase al Poder Ejecutivo para poner en vigencia el Código de Menores y la Ley Orgánica de Jueces de Paz	124
La condición de los estibadores jubilados y super-numerarios del puerto del Callao	124
El impuesto a las utilidades de los contratistas y proveedores del Estado	126
Normas para el pase de minutas	126
Campaña de alfabetización	127
Reglamento para la Campaña de Alfabetización	128
Créase Brigadas de Alfabetización	129
Reglamentación de la Ley sobre Fomento de la Cultura	130
La organización y funcionamiento de las sociedades cooperativas	132
Similitud de derechos entre los graduados como Médicos Veterinarios en la Escuela Militar y los egresados de los Institutos Oficiales de Enseñanza Técnica Superior	135
Normas para la nacionalización de los bienes sujetos a restricciones, según las leyes 9586 y 9592	136
Modificación de la Ley Orgánica de Educación Pública	141
Los empleados de empresas sujetas a restricciones tienen derecho a ser indemnizados	145
Modifícanse los artículos 1.º y 3.º de la Ley N.º 9796	146
Reglamentación complementaria de la Ley del Trabajo 4916	147
Se crea un internado para niños en estado de peligro y abandono	393

Disposiciones sobre la libertad definitiva de los reclusos que han cumplido condena	393
Se amplía el decreto sobre expropiación de bienes de súbditos del Eje	394
Ley de expropiación y venta de bienes de súbditos del Eje	395
Resolución sobre exoneración de impuestos a la utilidad	396
Los contratos que celebre el Estado se harán ante el Notario de Hacienda	396
Créase la Escuela de capacitación del personal de centros penales	397
Se establece el Servicio de Estadística Penal y de Tutela	399
Reorganización del personal de vigilancia de los establecimientos penales	400
Reglamento del personal de empleados de los establecimientos penales y de tutela	404
Las personas que parcelan terrenos pagarán impuesto a las utilidades	405
Bonificación por tiempo de servicios a los maestros de primera categoría	405
Fíjase el sueldo mínimo de los empleados particulares en las provincias de Lima y Callao	406
Los obreros al servicio del Estado y los efectos de la Ley N.º 8435	624
Reglamento de Procedimientos para celebrar contratos de explotación de las fuentes minero-medicinales	625
Resolución Suprema sobre denuncias de demasías mineras	627
El pago de la contribución minera	628
Las apelaciones ante el Juzgado de Tránsito	628
Disposiciones sobre indemnizaciones o compensaciones y vacaciones de los tarjadores marítimos	629
Los sueldos mínimos de los empleados privados	630
Aumento de los sueldos a los empleados particulares	631
Monumento a Manuel Lorenzo de Vidaurre	632
Se crea un Juzgado de Instrucción en Huaylas	633
El Juzgado de Menores de Puno actuará como Juzgado de Trabajo	633
El reajuste de los haberes de los empleados privados	634
Se crea un Juzgado de Instrucción para la provincia del Cuzco	640
Los técnicos electricistas quedan comprendidos en la Ley N.º 4916	640
Normas para la fijación de arbitrios municipales	641
Medidas para asegurar los valores de la propiedad industrial	642
Modificación del artículo 176 de la Ley Orgánica del Poder Judicial	647
Obligación de los arrendatarios de terrenos del Estado	647
La intervención de la Policía en los asuntos mineros	648
Se modifica el Reglamento de Aviación Comercial	648
Se otorga beneficios para los choferes de servicio particular	650
Se convoca a elecciones para la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo	652
Se fija un recargo a los artículos fabricados en los establecimientos penales	653
Aplicación del impuesto a las utilidades	654

	Págs.
Se prorroga la vigencia de las leyes sobre inquilinato	654
Los empleados estables de las Juntas Pro-Desocupados y de la Comisión Distribuidora de Fondos y la Ley N.º 8485	655
La acumulación en la investigación y el juzgamiento en los casos de conexión	656
Los empleados de la Dirección de Justicia formarán parte de la Mutualista Judicial	657

Crónica de la Facultad.

Secretario interino de la Facultad	149
Catedrático adscrito de Derecho Comercial	149
Reelección de Catedráticos	149
Jurados para exámenes de Abogado y Grados de Bachiller	150
El curso de Política Económica será obligatorio para la Sección Doctoral, especialidad de Ciencias Políticas	151
Homenaje al Doctor Fernando Tola	151
Catedrático Principal Accidental de Derecho Penal, primer curso	151
Becas para alumnos de la Facultad	152
Nuevas disposiciones para optar los grados de Bachiller y Doctor y el título de Abogado	403
Catedrático Principal Interino de Enseñanza Práctica (Derecho Procesal)	403
Visita de una delegación de estudiantes chilenos	408
Fallecimiento del Doctor Don Ernesto Araujo Alvarez	409
Sesión de Asamblea de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Políticas	410
Nuevas disposiciones para optar el grado de Bachiller	653
Nuevos Catedráticos Principales Interinos	659
Catedrático Adscrito al curso de Derecho de Agricultura e Industrias	659
Viaje de una delegación universitaria peruana a Chile	659
Visita de una delegación universitaria chilena	660
Fallecimiento del Doctor Don Carlos Concha	661
Catálogo de Tesis y Nómina de Graduados	661
La Guía de la Facultad	662
Nuevo Jefe del Archivo de Enseñanza Práctica	662
La Hemeroteca de Derecho	662
Bachilleres recibidos en el año de 1944	662
Abogados recibidos en el año de 1944	664

Crónica Internacional.

La cuestión del reconocimiento del Gobierno de Bolivia y el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política	153
El Gobierno Argentino rompe sus relaciones diplomáticas con los países del Eje	155

	Págs.
El golpe de Estado en la Argentina y sus derivaciones internacionales	156
Colombia se declara en estado de beligerancia con Alemania . .	156
La reforma de la Constitución Rusa y el nuevo sistema de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Soviéticas	157
La vigésima sexta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo	158
Proyecto de creación de un Organismo Internacional para el control de los artículos de primera necesidad	159
El Informe del Secretario de Estado Cordell Hull y el caso argentino	413
El nuevo gobierno boliviano que preside el Mayor Villarreal fue reconocido por las naciones de América	413
* El proceso delimitatorio de la frontera peruano-ecuatoriana . . .	414
Vigésima-sexta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. La Declaración de Filadelfia	415
* La Conferencia de Dumbarton Oaks	417
* La Conferencia de Bretton Woods	418
El Banco Internacional para la reconstrucción y el fomento . . .	419
* El Fondo Monetario Internacional	420
* La Conferencia de Dumbarton Oaks	666
El Comité Jurídico Inter-americano propone establecimiento de un organismo mundial para mantener la paz	677
La Conferencia Internacional de Comercio celebrada en Rye, Nueva York	678
El gobierno argentino solicita que se convoque a una reunión de los Cancilleres Americanos	680
El armisticio ruso-finlandés	681
Rusia declara la guerra a Bulgaria	682
Tratado de alianza y ayuda mutua entre Francia y la Unión Soviética	682
El Comité Consultivo de Emergencia presentó a la consideración de los gobiernos americanos el Segundo Informe correspondiente a 1943	683
Arreglo de fronteras entre Costa Rica y Panamá	684
La Conferencia Internacional de Aviación Civil reunida en Chicago	684

Notas Bibliográficas.

Francisco Tudela.—Contralor de Actividades Subversivas en el Uruguay, por Alejandro Rovira y Luis Segui Gonzales . . .	161
José León Barandiarán.—Principios de Lógica Jurídica, por Mariano Ibérico Rodríguez	162
Fernando Tola.—La Causa en las Obligaciones, por Norberto Gorostiaga	162
Jorge Eugenio Castañeda.—Código Civil.—(Concordancias), por Germán Aparicio y Gómez Sánchez, Tomo XIV	163

Carlos A. Bambarén.—Memoria General del Patronato de la Infancia, por Carlos de Arenaza	422
Jorge Eugenio Castañeda.—Código Civil (Concordancias), Tomo XIV, por Germán Aparicio y Gómez Sánchez	423
Pedro H. Guillén.—Principios materiales del conocimiento jurídico (Jurislogía), por Ernesto E. Borge	423
Francisco Tudela.—Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política. Informe anual sometido a los gobiernos de las Repúblicas Americanas. Julio de 1943	686
Guillermo Fernández Dávila.—Identificación humana. Historia, sistemas y legislación, por Sislán Rodríguez	686
Guillermo Fernández Dávila.—Matrimonio y Eugenesia. El impedimento matrimonial de enfermedad, por Enrique Díaz de Guijarro	687
René Boggio.—Introducción a la teoría general del Derecho y a la Filosofía Jurídica, por Claude Du Pasquier	688
Pedro H. Guillén.—Curso colectivo de Filosofía del Derecho, por Ramón M. Alsina, Francisco Romero, Juan Llabrás de Azevedo, Enrique Aftalión, Manuel Río y Martín T. Ruiz Moreno	690
Manuel G. Abastos.—Proyecto Oficial de Código Penal, por Manuel López-Rey y Arrojo	693

Noticias y Comentarios.

El estatuto del periodista en la Argentina	164
Estatuto del servicio civil de la Nación en la Argentina	164
El problema del inquilinato en las repúblicas latino-americanas	165
Tribunales de faltas municipales en la Argentina (Capital federal)	167
La lucha contra el vicio en México	167
Creación de los cursos de Derecho Romano en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fé, República Argentina)	170
La enseñanza del Derecho en la Universidad Inter-Americana. (Panamá)	171
Funcionamiento de los Institutos de Legislación Comparada y Derecho Internacional, y de Investigaciones Sociales y Económicas, así como del Centro de Estudios Cooperativos, en la Universidad Inter-Americana (Panamá)	172
El trabajo nocturno en Bolivia	174
Comemoración del Quinto Aniversario de la Vigencia del Código de Defensa Social de Cuba	175
Suspensión de las labores universitarias	427
La Primera Conferencia de Comisiones de Fomento Inter-Americano	427
El Primer Congreso Panamericano de Criminalística, (Santiago de Chile)	434
La Ciudad Universitaria de Caracas (Venezuela)	436
Se reorganiza el Poder Judicial en el Ecuador	436

	Págs.
Reforma del Poder Judicial en Colombia	437
Centenario del nacimiento del Doctor Alberto A. Elmore	437
Fallecimiento del Doctor Adolfo Posada (Madrid, España)	438
Fallecimiento del Doctor Clovis Bevilacqua (Brasil)	438
Se reforma el Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fé, República Argentina)	440
Primera Conferencia de Centros de Estudios Cooperativos Bolivarianos	441
La Tercera Conferencia de la Federación Inter-Americana de Abogados (México)	443
Créase la Asociación Inter-Americana de Abogadas Mujeres en México	444
La reforma procesal en Chile	444
Se declara en estado de reorganización la Universidad Nacional de Trujillo	708
Fallecimiento del Doctor Don José de la Riva Agüero	708
Se adopta el sistema de los profesores de tiempo completo en la Universidad Nacional de Colombia	708
Se reforma el Código de Procedimiento Penal en Chile	709
75 aniversario de la promulgación del Código Civil de la República Argentina	709
El movimiento cooperativista en el Mundo	710
Revista de Revistas	176, 446, 711
Publicaciones y Canjes Recibidos	191, 460, 725